



La Ley de presupuestos.

No se tiene que vamos a consagrarnos a su estudio. Bata a nuestro propósito actual el examen de aquel problema que hemos planteado, discutiendo con el colega oficial del partido autonomista. Es cierto que las disposiciones todas de esa ley se refieren a determinar lo que ha de ser el derecho vigente, durante un ejercicio, durante un año económico...

permanente que sirven de base a nuestro derecho constituido. Hay que decir más: la misma legislación civil, en materia tan interesante como la de las sucesiones abintestato ha decanado, durante más de cincuenta años, en las disposiciones de una ley de presupuestos.

Corte en Palacio.

En la Gaceta de ayer se ha publicado lo siguiente: Con motivo de ser el día 11 del actual, el cumpleaños de S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias, el Excmo. Sr. Gobernador General recibirá, como de costumbre, en el orden de su Palacio de Gobierno.

Y en un escrito en cita por este medio a las Autoridades, Corporaciones, Sres. Grandes de España, Titulos de Castilla, Caballeros Grandes Cruces, Gentiles Hombres, Senadores y Diputados, Cónsules residentes en esta capital y demás personas caracterizadas que deban concurrir a dicho acto.

Habrá lugar el día 11 de septiembre de 1890.—Pedro Fernández Miró.

Según nos GRACIA Y JUSTICIA. Con motivo de ser el día 11 del corriente, el cumpleaños de S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias, el Excmo. Sr. Gobernador General ha tenido a bien resolver que se celebre en el orden de su Palacio de Gobierno, en consecuencia, el día 11 del actual, en las Tribunas y oficinas del Estado, lo que de orden de S. E. se publica en la Gaceta para su conocimiento.

Habana, 8 de septiembre de 1890.—El Secretario General, Pedro Fernández Miró.

En la Cámara de Comercio.

A pesar de lo desahogado del tiempo, y a la hora que desea la primera hora de la mañana, el Excmo. Sr. Gobernador General, en un día de hoy, a las 10 de la mañana, se reunió en la Cámara de Comercio un número considerable de personas, atraídas por la convocatoria de una asamblea general que se publicó previamente en los periódicos de esta ciudad, con objeto de conocer la opinión de los asociados y de los Síndicos de los gremios en el asunto importante de la modificación de la Ley de Comercio.

La asamblea comenzó a las ocho de la noche, ocupando la Presidencia el que lo es de la Cámara Sr. Alvarez, y figurando en la mesa los señores Herrero (D. Ramón), Blanch, Zorrilla, Martín (D. Saturnino) y D. Ramón, Serpa, Solórzano, Costa y Roselló, García de la Uza y otros. El Subsecretario de la Cámara, Sr. Varela (D. Leoncio), leyó el anuncio de la convocatoria de la asamblea, y el Sr. Alvarez expresó, en breves y expresivas frases, que la Cámara ha emitido ya en un informe su opinión respecto del trabajo, y que cree asimismo que los nuevos Aranceles no responden a las necesidades del país, habiendo dirigido al efecto un telegrama al Sr. Ministro de Ultramar, manifestándole los perjuicios que han de resultar de su planteamiento.

Los señores que prestan sus servicios en los celadores de Nueva Paz y San Antonio de los Caballeros, serán trasladados a esta ciudad para el mes de octubre de la presente. Se asegura que los funcionarios Sres. D. José Miró, D. Tomás Sabatés, D. Félix Vázquez y Sra. Rosa Miró y Nadal, quedarán a las órdenes del Gabinete particular del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar.

Reformas de policía.

Según nuestras noticias, las reformas que por ahora se harán en el cuerpo de Policía de esta Provincia, son la supresión de tres plazas de Inspectores especiales y la de un celador de 2ª clase, por hallarse fuera del presupuesto, y con el cargo destinado al pago de la misma, se nombrarán varios celadores que cubran diferentes barrios en esta ciudad, que fueron suprimidos para la creación de las plazas de Inspectores especiales.

El Tiempo.

Nuestro respetable amigo el Sr. V. Vines, Director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, nos advierte con la siguiente comunicación: OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELÉN.

Habana, 9 de septiembre de 1890, a las 7 de la noche. En esta virtud, la Directiva de la Cámara de Comercio acordó al Gobierno General para que exprese su queja al Ministerio. Recibido el telegrama del Sr. Ministro, la Directiva cree que para establecer unos Aranceles equitativos, debe prescindirse de los artículos 2º y 4º de la Ley de Relaciones Comerciales de 20 de Mayo de 1882, y está perentoria de que cualquiera que sea el acuerdo que tome la asamblea en este punto, revestirá la debida importancia. No puede formarse un Arancel para esta Isla, contenta doliendo el luminoso informe de la Cámara de Comercio, mientras se hallen vigentes dichos artículos, porque en ellos se destruye el noble sistema que así a los que patrocinan la obra de reforma, por alcanzar las franquicias debidamente a los productos y procedencias de las provincias metropolitanas, mientras que los productos de Cuba al arribar a puertos peninsulares, se hallan sujetos a derechos y trabas que inutilizan todo beneficio. Agregado al informe que la citada Ley de 20 de Julio de 1882, establece las relaciones comerciales entre España y las provincias de Ultramar, y que no se proveen para las áreas, sino que perjudica sus intereses, y con los nuevos Aranceles las mercancías extranjeras que se importen tendrán un recargo de 50 por 100 sobre su valor, acenabando con ese comercio, lo cual es tanto más perjudicial, cuanto que la producción peninsular no basta para cubrir las necesidades de esta Isla. El informe concierne solamente a la consideración de Gaceta, y en su aprobación, al la estima pertinente, las siguientes proposiciones:

1º Que no es posible proponer al señor Ministro de Ultramar modificaciones a los nuevos Aranceles, porque no se ha remitido ejemplo alguno a la Cámara ni a ninguna corporación oficial de esta Isla, para su conocimiento y examen.

2º Que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen, y que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen, y que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen.

3º Que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen, y que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen.

4º Que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen, y que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen.

5º Que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen, y que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen.

6º Que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen, y que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen.

7º Que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen, y que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen.

8º Que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen, y que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen.

9º Que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen, y que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen.

10º Que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen, y que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen.

11º Que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen, y que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen.

12º Que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen, y que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen.

13º Que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen, y que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen.

14º Que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen, y que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen.

15º Que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen, y que se manifieste al Sr. Ministro el disgusto de la Cámara por no haberse enviado los Aranceles para un examen.

me de la Cámara y pidiendo que vengan los Aranceles para que sean conocidos de ésta, de la de Santiago de Cuba y de la de las demás corporaciones que deban examinarlos. Catorce aplausos acogieron las palabras del Sr. Blanch.

Como nadie tenía la palabra (porque el informe de la Cámara fué acogido con unánime aprobación), usó de la suya el señor Romero Rubio, exponiendo sus ideas respecto de algunas diferencias notables que existen en los nuevos Aranceles y que resultan perjudiciales a la industria y al comercio del país. El recargo en el papel de periódicos, en el bonificado y en el carbón de piedra sirvió de tema al Sr. Romero, quien manifestó el Sr. Alvarez, Presidente, que la Cámara no puede tratar ampliamente sobre los Aranceles, porque no está obligada, y que por su carácter oficial, está obligada a dirigirse mesuradamente al Gobierno. El Sr. Abascal (D. Valeriano) se extendió a su vez en algunas consideraciones, aludiendo al proyecto, ya conocido, del Sr. Austrín. Con este motivo se leyó un acalorado discurso, en el que se expusieron los puntos que se venían ventilando en el seno del Gremio de tabacos en rama, Sr. Suárez, y de un ruego del Sr. Verdes para que la asamblea votase el informe de la Directiva, de sapareciendo del acta la nota discordante del incidente entre los Sres. Abascal y Romero. El Presidente pronunció un razonado y conciliador discurso, expresando la situación de la Cámara, y la necesidad de poner término a un asunto de tan vital importancia para el comercio y la riqueza del país. Terminado éste, se votaron por unanimidad las conclusiones del informe.

Cumpliendo el acuerdo tomado en la Asamblea celebrada el lunes, una Comisión de la Cámara puso en manos de la Autoridad Superior de la Isla, en la tarde de ayer, el siguiente cablegrama, que por tan elevado conducto fué dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar:

"Mientras subsistan los artículos 2º y 4º de la Ley de Relaciones Comerciales, no puede establecerse reforma Arancelaria en Cuba, que sin menoscabo de su producción y comercio, proporcione sólidos recursos al Tesoro."

Gobierno Civil de Matanzas.

Habiendo presentado la dimisión de su cargo el Sr. Capriles, el Excmo. Sr. Gobernador General se la ha admitido en principio, acordando que el cargo de Jefe de Gobierno el Presidente de la Diputación Excmo. Sr. D. Joaquín Castañer.

Movimiento de pasajeros.

El Sr. D. Aquilino Solano, jefe del Inspección de Recaudación de Matanzas, nos comunica el estado numérico del movimiento de pasajeros en este puerto, durante el mes de la fecha, con inclusión de los militares y los de tránsito:

Table with columns: Entradas, Salidas, Total. Rows for Matanzas, Havana, and other ports.

Entradas.

Table with columns: País, Entradas, Salidas, Total. Rows for various countries like España, Francia, etc.

Salidas.

Table with columns: País, Entradas, Salidas, Total. Rows for various countries like España, Francia, etc.

RESUMEN.

Summary table with columns: Entradas, Salidas, Total. Rows for Matanzas, Havana, and other ports.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

una palabra, que después de una cantidad de frases bonitas, no queda nada. Y sin embargo de este descuido, el corriente de los papeles de la prensa, en el momento de nuestra salida, cada día mayor: lo que los periódicos olvidan no resucitan muy bien los caracteres. La calumniada Academia de la Lengua, que he hecho más por las relaciones hispano-americanas con la fundación de la Academia correspondiente, que todos los pertenecientes a dicho instituto, por el Dicho cuerpo tienen un efectivo de 37,000 hombres.

Los Marqueses de Pinar del Río. Estos señores queridos amigos llegaron a Matanzas el día 7 del corriente, y se alojaron en el Hotel de Pinar del Río, donde se alojó el Sr. Alvarez, Presidente, que la Cámara no puede tratar ampliamente sobre los Aranceles, porque no está obligada, y que por su carácter oficial, está obligada a dirigirse mesuradamente al Gobierno.

Los Marqueses de Pinar del Río. Estos señores queridos amigos llegaron a Matanzas el día 7 del corriente, y se alojaron en el Hotel de Pinar del Río, donde se alojó el Sr. Alvarez, Presidente, que la Cámara no puede tratar ampliamente sobre los Aranceles, porque no está obligada, y que por su carácter oficial, está obligada a dirigirse mesuradamente al Gobierno.

Los Marqueses de Pinar del Río. Estos señores queridos amigos llegaron a Matanzas el día 7 del corriente, y se alojaron en el Hotel de Pinar del Río, donde se alojó el Sr. Alvarez, Presidente, que la Cámara no puede tratar ampliamente sobre los Aranceles, porque no está obligada, y que por su carácter oficial, está obligada a dirigirse mesuradamente al Gobierno.

El tratamiento de la tisis.

Diego un telegrama de París, dice que el Sr. Dr. Grancher, uno de los primeros médicos de Francia, y que es profesor en la Academia de Ciencias en el mismo respecto de las experiencias realizadas por el Dr. Martín, con objeto de descubrir la manera de curar la tuberculosis, no averiguó nada de su enfermedad, sino que averiguó que fué a pedirle informes respecto de esos trabajos, las siguientes noticias:

Las experiencias han llegado a tal punto que los médicos esperan ya que pronto obtendrán el medio de combatir eficazmente la tisis. Nada habría que decir sobre el experimento, sino que la tisis dirigida al Congreso médico de Berlín por el profesor Koch, que dice haber encontrado un agente químico que destruye la tuberculosis en cantidad bastante para producir seguramente la muerte.

En seguida, con ayuda de nuestro trabajo, se ha encontrado un agente químico que destruye la tuberculosis en cantidad bastante para producir seguramente la muerte.

En seguida, con ayuda de nuestro trabajo, se ha encontrado un agente químico que destruye la tuberculosis en cantidad bastante para producir seguramente la muerte.

En seguida, con ayuda de nuestro trabajo, se ha encontrado un agente químico que destruye la tuberculosis en cantidad bastante para producir seguramente la muerte.

Gobierno Civil de Matanzas.

Habiendo presentado la dimisión de su cargo el Sr. Capriles, el Excmo. Sr. Gobernador General se la ha admitido en principio, acordando que el cargo de Jefe de Gobierno el Presidente de la Diputación Excmo. Sr. D. Joaquín Castañer.

Reformas de policía.

Según nuestras noticias, las reformas que por ahora se harán en el cuerpo de Policía de esta Provincia, son la supresión de tres plazas de Inspectores especiales y la de un celador de 2ª clase, por hallarse fuera del presupuesto, y con el cargo destinado al pago de la misma, se nombrarán varios celadores que cubran diferentes barrios en esta ciudad, que fueron suprimidos para la creación de las plazas de Inspectores especiales.

El Tiempo.

Nuestro respetable amigo el Sr. V. Vines, Director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, nos advierte con la siguiente comunicación: OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELÉN.

Table with columns: Entradas, Salidas, Total. Rows for Matanzas, Havana, and other ports.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

al en los últimos días del mes de agosto, llegó a este puerto en la tarde del lunes. —Dr. Orellana superior se ha despedido de D. Juan Fernández, y se ha despedido de la cátedra de Física y Química en el Instituto de Santa Clara, nombrado en su lugar D. Máximo Abama.

El Excmo. Sr. Gobernador General, en un escrito en cita por este medio a las Autoridades, Corporaciones, Sres. Grandes de España, Titulos de Castilla, Caballeros Grandes Cruces, Gentiles Hombres, Senadores y Diputados, Cónsules residentes en esta capital y demás personas caracterizadas que deban concurrir a dicho acto.

El Excmo. Sr. Gobernador General, en un escrito en cita por este medio a las Autoridades, Corporaciones, Sres. Grandes de España, Titulos de Castilla, Caballeros Grandes Cruces, Gentiles Hombres, Senadores y Diputados, Cónsules residentes en esta capital y demás personas caracterizadas que deban concurrir a dicho acto.

El Excmo. Sr. Gobernador General, en un escrito en cita por este medio a las Autoridades, Corporaciones, Sres. Grandes de España, Titulos de Castilla, Caballeros Grandes Cruces, Gentiles Hombres, Senadores y Diputados, Cónsules residentes en esta capital y demás personas caracterizadas que deban concurrir a dicho acto.

El tratamiento de la tisis.

Diego un telegrama de París, dice que el Sr. Dr. Grancher, uno de los primeros médicos de Francia, y que es profesor en la Academia de Ciencias en el mismo respecto de las experiencias realizadas por el Dr. Martín, con objeto de descubrir la manera de curar la tuberculosis, no averiguó nada de su enfermedad, sino que averiguó que fué a pedirle informes respecto de esos trabajos, las siguientes noticias:

Las experiencias han llegado a tal punto que los médicos esperan ya que pronto obtendrán el medio de combatir eficazmente la tisis. Nada habría que decir sobre el experimento, sino que la tisis dirigida al Congreso médico de Berlín por el profesor Koch, que dice haber encontrado un agente químico que destruye la tuberculosis en cantidad bastante para producir seguramente la muerte.

En seguida, con ayuda de nuestro trabajo, se ha encontrado un agente químico que destruye la tuberculosis en cantidad bastante para producir seguramente la muerte.

En seguida, con ayuda de nuestro trabajo, se ha encontrado un agente químico que destruye la tuberculosis en cantidad bastante para producir seguramente la muerte.

En seguida, con ayuda de nuestro trabajo, se ha encontrado un agente químico que destruye la tuberculosis en cantidad bastante para producir seguramente la muerte.

Gobierno Civil de Matanzas.

Habiendo presentado la dimisión de su cargo el Sr. Capriles, el Excmo. Sr. Gobernador General se la ha admitido en principio, acordando que el cargo de Jefe de Gobierno el Presidente de la Diputación Excmo. Sr. D. Joaquín Castañer.

Reformas de policía.

Según nuestras noticias, las reformas que por ahora se harán en el cuerpo de Policía de esta Provincia, son la supresión de tres plazas de Inspectores especiales y la de un celador de 2ª clase, por hallarse fuera del presupuesto, y con el cargo destinado al pago de la misma, se nombrarán varios celadores que cubran diferentes barrios en esta ciudad, que fueron suprimidos para la creación de las plazas de Inspectores especiales.

El Tiempo.

Nuestro respetable amigo el Sr. V. Vines, Director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, nos advierte con la siguiente comunicación: OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELÉN.

Table with columns: Entradas, Salidas, Total. Rows for Matanzas, Havana, and other ports.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

al en los últimos días del mes de agosto, llegó a este puerto en la tarde del lunes. —Dr. Orellana superior se ha despedido de D. Juan Fernández, y se ha despedido de la cátedra de Física y Química en el Instituto de Santa Clara, nombrado en su lugar D. Máximo Abama.

El Excmo. Sr. Gobernador General, en un escrito en cita por este medio a las Autoridades, Corporaciones, Sres. Grandes de España, Titulos de Castilla, Caballeros Grandes Cruces, Gentiles Hombres, Senadores y Diputados, Cónsules residentes en esta capital y demás personas caracterizadas que deban concurrir a dicho acto.

El Excmo. Sr. Gobernador General, en un escrito en cita por este medio a las Autoridades, Corporaciones, Sres. Grandes de España, Titulos de Castilla, Caballeros Grandes Cruces, Gentiles Hombres, Senadores y Diputados, Cónsules residentes en esta capital y demás personas caracterizadas que deban concurrir a dicho acto.

El Excmo. Sr. Gobernador General, en un escrito en cita por este medio a las Autoridades, Corporaciones, Sres. Grandes de España, Titulos de Castilla, Caballeros Grandes Cruces, Gentiles Hombres, Senadores y Diputados, Cónsules residentes en esta capital y demás personas caracterizadas que deban concurrir a dicho acto.

El tratamiento de la tisis.

Diego un telegrama de París, dice que el Sr. Dr. Grancher, uno de los primeros médicos de Francia, y que es profesor en la Academia de Ciencias en el mismo respecto de las experiencias realizadas por el Dr. Martín, con objeto de descubrir la manera de curar la tuberculosis, no averiguó nada de su enfermedad, sino que averiguó que fué a pedirle informes respecto de esos trabajos, las siguientes noticias:

Las experiencias han llegado a tal punto que los médicos esperan ya que pronto obtendrán el medio de combatir eficazmente la tisis. Nada habría que decir sobre el experimento, sino que la tisis dirigida al Congreso médico de Berlín por el profesor Koch, que dice haber encontrado un agente químico que destruye la tuberculosis en cantidad bastante para producir seguramente la muerte.

En seguida, con ayuda de nuestro trabajo, se ha encontrado un agente químico que destruye la tuberculosis en cantidad bastante para producir seguramente la muerte.

En seguida, con ayuda de nuestro trabajo, se ha encontrado un agente químico que destruye la tuberculosis en cantidad bastante para producir seguramente la muerte.

En seguida, con ayuda de nuestro trabajo, se ha encontrado un agente químico que destruye la tuberculosis en cantidad bastante para producir seguramente la muerte.

Gobierno Civil de Matanzas.

Habiendo presentado la dimisión de su cargo el Sr. Capriles, el Excmo. Sr. Gobernador General se la ha admitido en principio, acordando que el cargo de Jefe de Gobierno el Presidente de la Diputación Excmo. Sr. D. Joaquín Castañer.

Reformas de policía.

Según nuestras noticias, las reformas que por ahora se harán en el cuerpo de Policía de esta Provincia, son la supresión de tres plazas de Inspectores especiales y la de un celador de 2ª clase, por hallarse fuera del presupuesto, y con el cargo destinado al pago de la misma, se nombrarán varios celadores que cubran diferentes barrios en esta ciudad, que fueron suprimidos para la creación de las plazas de Inspectores especiales.

El Tiempo.

Nuestro respetable amigo el Sr. V. Vines, Director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, nos advierte con la siguiente comunicación: OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELÉN.

Table with columns: Entradas, Salidas, Total. Rows for Matanzas, Havana, and other ports.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio, ha recibido de Tegucigalpa, capital de Honduras, una carta en la que se refiere a la emigración de españoles que se encuentran en esa república con las más ridículas esperanzas de fortuna.

Los que emigran a América.

Un periódico conservador de San Fernando, La Voz del Comercio



